

INFORME DEL COMISARIO

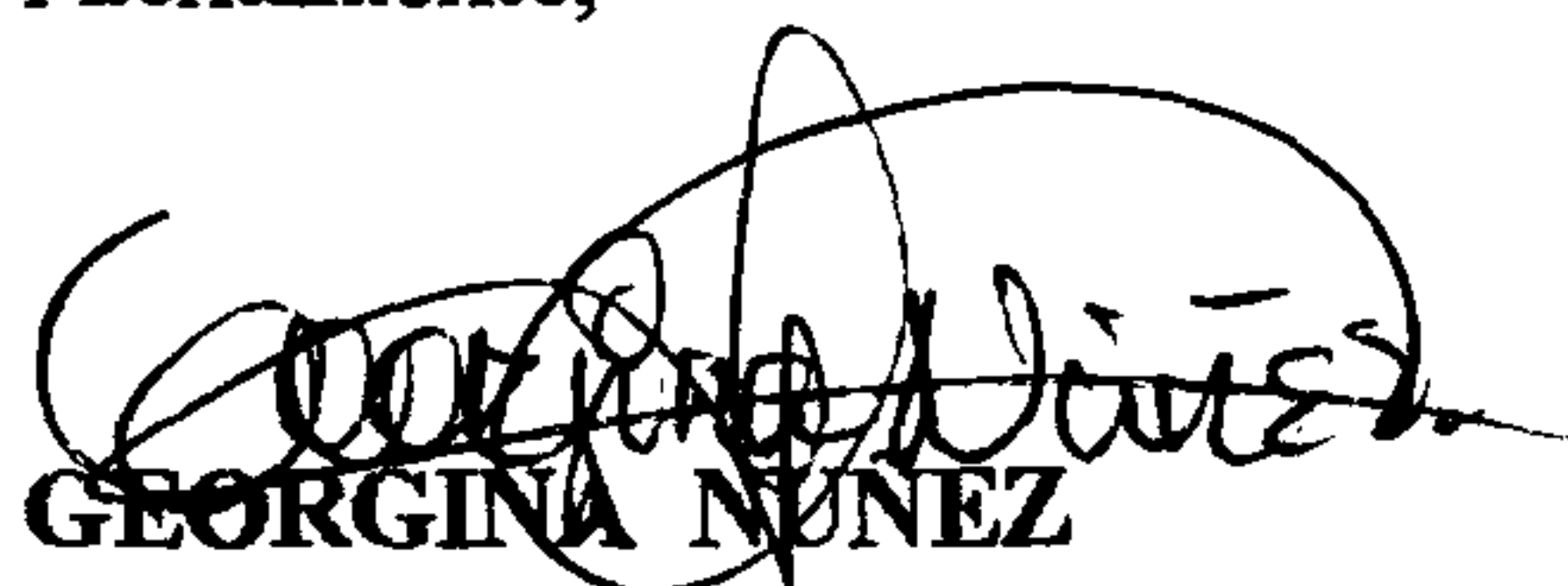
A los señores socios de la Compañía BRUCOSA S.A. , informo:

Que en calidad de Comisario de la Compañía BRUCOSA S.A. he revisado y aprobado los ESTADOS FINANCIEROS del 19 de Julio de 97.

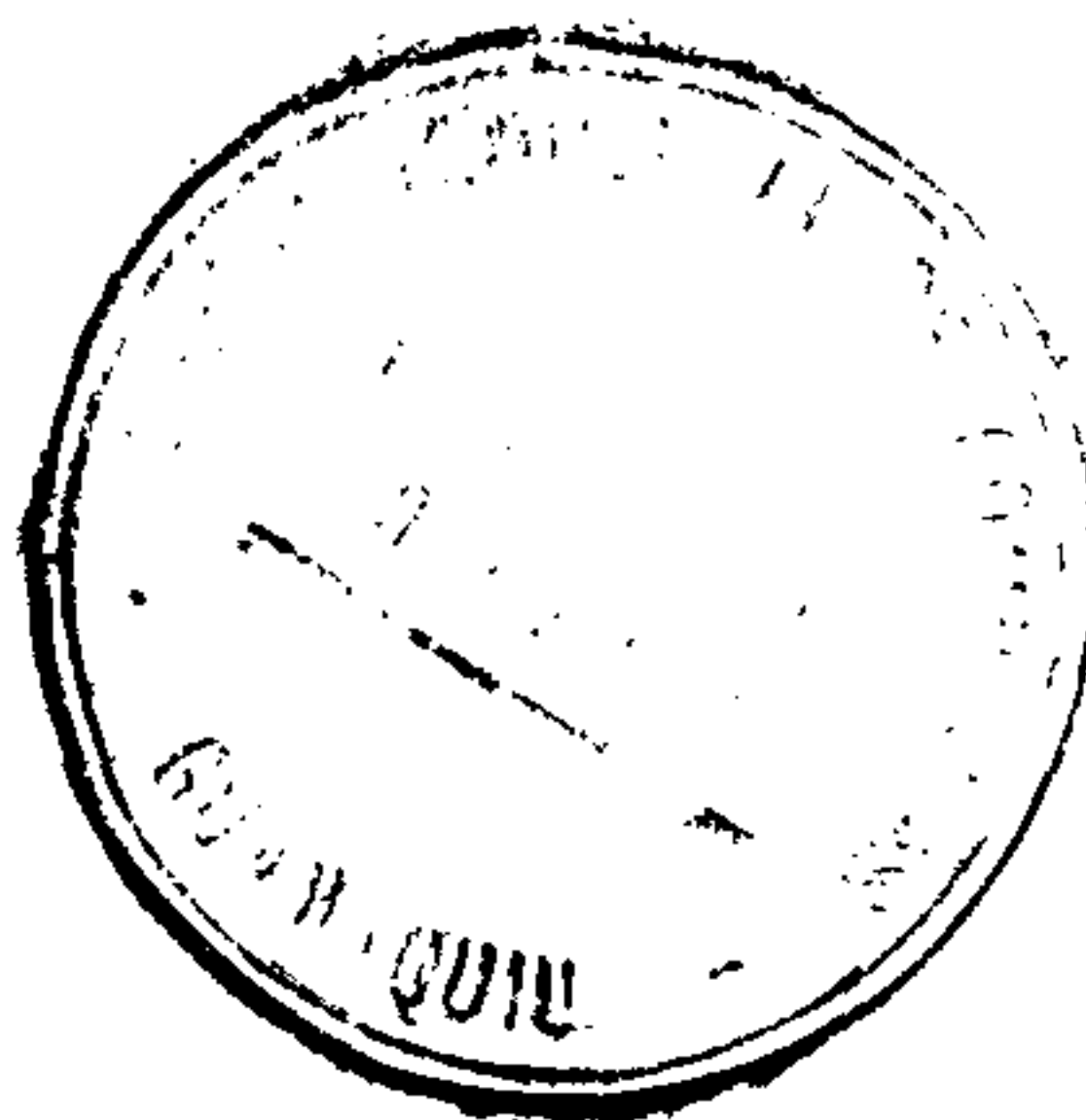
Debo indicar que la compañía no ha tenido movimientos en el ejercicio económico respectivo, por lo tanto no se ha efectuado los análisis comparativos de las cifras de los estados financieros.

Esperando que el próximo año sea de fructíferas labores comerciales damos informar toda la actividad comercial.

Atentamente,


GEORGINA NUNEZ

Comisario.



- 20 OCT 1997